

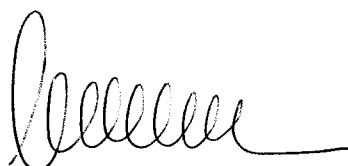
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación Urgente sobre la actuación del Gobierno en política migratoria.**

Madrid, 25 de octubre de 2018



Fdo.: Dolores MONTSERRAT MONTSERRAT
PORTAVOZ

/mp

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política migratoria del Gobierno de España en los últimos tres meses se ha caracterizado por su falta de coordinación, los numerosos bandazos y las constantes rectificaciones por el afán de aprovecharse de la política migratoria en términos partidistas.

España está viviendo una grave situación debido a la llegada masiva e incontrolada de inmigrantes desde la entrada del buque Aquarius al puerto de Valencia el pasado mes de junio, autorizado por el Gobierno español. El efecto llamada derivado de las políticas del Gobierno es incuestionable. El número de llegadas irregulares a España ha crecido exponencialmente, llegando a bítir el r cord de llegadas de todos los tiempos en lo que llevamos de 2018.

Un total de 48.669 inmigrantes llegaron a Espa a entre el 1 de enero y el 15 de octubre por v a mar tima y terrestre, frente a las 19.134 que lo hicieron en el mismo periodo del a o pasado, un 154% m s, seg n los  ltimos datos publicados por el Ministerio espa ol del Interior el pasado 15 de octubre. 43.467 inmigrantes llegaron en pateras, una cifra muy superior a la de 2017, cuando los inmigrantes que alcanzaron la costa espa ola fueron 14.195, lo que supone un incremento del 206%.

Con estos datos queda reflejado que el n mero de inmigrantes sigue en aumento y deja atr s la cifra alcanzada en 2006, a o de la denominada crisis de los cayucos, cuando s lo por Canarias entraron casi 32.000 personas.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Merece especial mención la preocupante situación de los menores extranjeros no acompañados, puesto que es sorprendente que puedan atravesar España sin que las autoridades nacionales tengan constancia de ello y sin que se haya producido acompañamiento, tutela y custodia de los mismos. Esto se debe a la grave descoordinación del Gobierno de Pedro Sánchez y a la falta de recursos, ya que la mayoría de la carga de estas llegadas masivas de menores extranjeros no acompañados las están sufriendo principalmente seis comunidades autónomas:

- En Andalucía se habla de situación caótica en los centros de menores con masificaciones, agresiones y fugas;
- En Cataluña un centenar de menores duermen en el suelo;
- En Murcia se pide ayuda financiera para acoger y alojar a los menores no acompañados, así como en la Comunidad Valenciana;
- En el País Vasco hay una “presencia desproporcionada de menores extranjeros no acompañados”, como afirma el portavoz del Gobierno vasco.
- En la Comunidad de Madrid el Gobierno de España ni siquiera tiene contabilizado el número de MENA que se encuentran en esta región y, por lo tanto, pretende otorgar una cuantía inferior a la que le corresponde de la ayuda económica destinada a este efecto.

Los centros de atención de menores no se pueden improvisar y deben estar dotados de medios humanos y materiales, puesto que los menores no acompañados son un colectivo vulnerable que debe ser protegido con las máximas garantías.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a:

1. Desarrollar e implementar una política migratoria basada en la coherencia, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación con los países de origen y de tránsito, la defensa de las fronteras españolas y la coordinación con la Unión Europea para encontrar una solución conjunta al problema migratorio.
2. Apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como ayudar en la propuesta europea de ampliar la Agencia de Asilo de la Unión Europea.
3. Promover una inmigración segura, regular y ordenada, como así defiende el Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada de Naciones Unidas, y que esté vinculada a un contrato de trabajo.
4. Promover la creación de un Plan Integral para África donde se defienda la institucionalización, la educación, la inserción laboral y la inmigración regulada, invirtiendo en el desarrollo efectivo de los países emisores de migrantes.
5. Incrementar el fondo especial que ha abierto el Gobierno para ayudar económicamente a los municipios receptores de inmigración irregular.
6. Proteger de forma especial a los menores extranjeros no acompañados sin improvisar las medidas para salvaguardar los intereses especiales de este grupo vulnerable.